



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 176 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS  
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:16 horas del 12 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas "Directores" de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria 176 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **LIC. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia del **LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA** en representación de la **C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidenta del Consejo de Administración; la **MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y Vicepresidenta del Consejo de Administración; el **C. JONATHAN ISRAEL SÁNCHEZ PEREGRINA**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; el **LIC. JERÓNIMO CÁRDENAS OCHOA**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; el **C. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA**, Regidor del Municipio de Villa de Álvarez y Consejero; la **C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA**, Regidora del Municipio de Villa de Álvarez y Consejera; el **C. JOSÉ MIGUEL ALCARAZ**, en representación de la **C. MARTHA FERNANDA SALAZAR MARTÍNEZ**, Diputada por el Distrito I de Colima y Consejera; el **C. MIGUEL ÁNGEL GALINDO BARRAGÁN**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; el **C. CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. SANDRA PATRICIA CEBALLOS POLANCO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; el **C. NARCISO ARIAS FIGUEROA** Encargado del Despacho de la Dirección General de la CEAC y Consejero; la **BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; el **C. JUAN CARLOS LOZANO**, en representación del **LIC. CARLOS IGNACIO MALDONADO OROZCO**, Presidente de la CMIC y Consejero; el **C. KEVIN TELLO LÓPEZ**, Presidente de la CANACINTRA y Consejero; el **ING. CARLOS SAUCEDO MUNGUÍA**, Presidente de CANADEVI y Consejero; el **ARQ. SERGIO DÍAZ** en representación del **ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES**, Presidente del Colegio de Arquitectos y Consejero. -----

Fungió como Secretario del Consejo de Administración, el **ING. FRANCISCO JAVIER ÁVALOS GUTIÉRREZ**, Director Interino de la CIAPACOV. En virtud de haberse encontrado únicamente 14 de los 33 integrantes del Consejo de Administración, no se cumplió el quórum exigido por el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV para sesionar en primera convocatoria. Por consiguiente, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 de







## CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

dicho reglamento, mediante reforma publicada el día 20 de marzo de 2021, en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", se actualizó la segunda convocatoria, por lo que siendo las 10:46 horas se declaró legal y formalmente instalada la sesión en segunda convocatoria. Se transcribe el artículo 14 del Reglamento Interior de la CIAPACOV: "*En caso de no integrarse el quórum correspondiente conforme a la primera convocatoria, las sesiones iniciarán en segunda convocatoria treinta minutos después de la hora originalmente señalada para la primera convocatoria, instalándose con las personas del Consejo presentes. Los acuerdos del Consejo de Administración deberán ser aprobados por la mayoría de votos de los asistentes a la Sesión correspondiente.*" -----

La Arq. Marisol Neri León, hizo mención de la reconfiguración parcial del Consejo de Administración, en virtud de que con fecha 01 de noviembre del presente año entró en funciones la Gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien funge como Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, la cual tuvo a bien mediante oficio OG/01/PEE/016/2021 designar como su representante a la Arq. Marisol Neri León para presidir las sesiones del Consejo en su ausencia. Aunado a lo anterior, con fecha 15 de octubre del presente año, dejaron de fungir como integrantes de este consejo los Presidentes Municipales y Regidores de los ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, iniciando las funciones el 16 de octubre de 2021 los nuevos integrantes de los cabildos de los municipios señalados, quienes fueron formalmente citados a esta sesión ordinaria 176 mediante oficios que fueron entregados, informando que fueron designados por el H. Ayuntamiento de Colima los munícipes Jonathan Israel Sánchez Peregrina y Jerónimo Cárdenas Ochoa como miembros de este Consejo de Administración. Asimismo, se autorizó como suplente de la Presidenta Municipal de Colima, Margarita Moreno al C. Francisco Javier Rodríguez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento; de igual forma por parte del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se designó a los regidores Sergio Rodríguez Ceja y María Guadalupe Velasco Rocha como integrantes de este Consejo de Administración. -----

La Arq. Marisol Neri León, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al Director Interino de la CIAPACOV y Secretario del Consejo el Ing. Francisco Javier Ávalos Gutiérrez dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; **II. Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: **I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de octubre de 2021, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Asuntos Generales V. Clausura de la sesión.** La Arq. Marisol Neri León puso a consideración de los consejeros el orden del día y solicitó al Secretario Técnico del Consejo recabar la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior el Ing. Francisco Javier Ávalos Gutiérrez, solicitó a los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los consejeros, sin modificaciones; procediéndose al desahogo de la misma. -----

Acto seguido se le cedió el uso de la voz al Director Interino, el Ing. Francisco Javier Ávalos







**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

Gutiérrez para continuar con el punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de octubre de 2021, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, por lo que procedió a desahogar la cuenta pública, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el siguiente orden: **CUENTA PÚBLICA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**. Misma que se integra primeramente por la Información Contable, dentro del cual se exponen los siguientes: **Estado de Análisis de Ingresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2021**, donde se muestra que: **Derechos:** Estimado \$425,491,893.65, Modificado \$424,759,245.12, Devengado y/o recaudado \$326,150,674.04, Pagos anticipados pendientes por afectar \$22,160,167.24, Diferencia - \$76,448,403.84; **Productos:** Estimado \$47,239.25, Modificado \$412,483.84, Devengado y/o recaudado \$372,515.94, Diferencia -\$39,967.90; **Aprovechamientos:** Estimado \$65,350.95, Modificado \$432,754.89, Devengado y/o recaudado \$377,397.59, Diferencia - \$55,357.30; **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones:** Estimado \$5,989,495.04, Modificado \$5,989,495.04, Devengado \$0, Diferencia -\$5,989,495.04; **Total: Estimado \$431,593,978.89, Modificado \$431,593,978.89, Devengado y/o recaudado \$326,900,587.57, Pagos Anticipados Pendientes por Afectar \$22,160,167.24, Diferencia - \$82,533,224.08.** -----

El Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 31 de octubre 2021: **Capítulo 1000, Servicios Personales:** Aprobado \$151,256,407.93, Ampliaciones y Reducciones \$298,833.45, Modificado \$151,555,241.38, Devengado \$132,724,526.42, Subejercicio \$18,830,714.96; **Capítulo 2000, Materiales y Suministros:** Aprobado \$28,173,025.67, Ampliaciones y Reducciones \$303,471.66, Modificado \$28,476,497.33, Devengado \$19,018,778.49, Subejercicio \$9,457,718.84; **Capítulo 3000, Servicios Generales:** Aprobado \$168,310,046.74, Ampliaciones y Reducciones \$65,821.12, Modificado \$168,375,867.86, Devengado \$153,019,186.32, Subejercicio \$15,356,681.54; **Capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Aprobado \$48,432,615.49, Ampliaciones y Reducciones -\$5,167,994.78, Modificado \$43,264,620.71, Devengado \$34,331,963.59, Subejercicio \$8,932,657.12; **Capítulo 5000, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Aprobado \$3,742,864.00, Ampliaciones y Reducciones \$576,210.33, Modificado \$4,319,074.33, Devengado \$969,566.39, Subejercicio \$3,349,507.94; **Capítulo 6000, Inversión Pública:** Aprobado \$5,520,400.00, Ampliaciones y Reducciones \$5,750,919.21, Modificado \$11,271,319.21, Devengado \$726,391.95, Subejercicio \$10,544,927.26; **Capítulo 9000, Deuda Pública:** Aprobado \$10,107,842.29, Ampliaciones y Reducciones \$1,061,911.84, Modificado \$11,169,754.13, Devengado \$11,169,754.13, Subejercicio \$0.00; **Totales:** Aprobado \$415,543,202.12, Ampliaciones y Reducciones \$2,889,172.83, Modificado \$418,432,374.95, Devengado \$351,960,167.29, Subejercicio \$66,472,207.66. -----

Una vez expuesto lo anterior, la representante de la Presidenta del Consejo la Arq. Marisol Neri León, retomó el uso de la voz y preguntó a los Consejeros si existe algún comentario o duda respecto al punto en comento, solicitara el uso de la voz. Al no haber preguntas, se







**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

sometió a votación, por lo que solicitó al Secretario del Consejo que recabara la votación de la manera acostumbrada, por lo que el Ing. Francisco Javier Ávalos Gutiérrez, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, solicitó a los Consejeros presentes la aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de octubre de 2021, para que fuera entregada al Congreso del Estado de Colima, para su revisión y fiscalización, solicitando que los que estuvieran a favor lo manifestaran, informando el Secretario que el punto fue aprobado por mayoría de votos de los Consejeros presentes. Por lo que en uso de la voz, la Arq. Marisol Neri León declaró aprobada por mayoría la Cuenta Pública en comento, instruyendo al Secretario del Consejo proceder a la brevedad su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación en términos de la ley. -----

Se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día; **IV. Asuntos Generales**, para lo cual la representante de la Presidenta del Consejo solicitó al Secretario recabar el orden de participaciones de los consejeros que quisieran hacer el uso de la voz en el presente punto, informando que quedaron anotados para hacer uso de la voz los siguientes consejeros: la Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, el Diputado Roberto Chapula de la Mora y el Arq. Sergio Díaz. Por lo que se concedió el uso de la voz en el orden antes mencionado; sin que se desprendiera acuerdo alguno de los mismos. -----

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **V. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz la **Arq. Marisol Neri León**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 176, siendo las 11:51 del día 12 de noviembre del año 2021.**-----

**ARQ. MARISOL NERI LEÓN**  
en representación de la  
**LIC. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**  
Gobernadora Constitucional del Estado de  
Colima y Presidenta del Consejo

**ING. FRANCISCO JAVIER ÁVALOS  
GUTIÉRREZ,**  
Director Interino y Secretario del Consejo  
de Administración de la CIAPACOV

